

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17 005

SUSCRIPCION EN CORDOBA. Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 650 »
FURRA DE CORDOBA. Por un mes... 250 »
Por trimestre... 7 »

VIERNES 24 DE AGOSTO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

CAMARA AGRICOLA OFICIAL CORDOBESA

El lunes en la noche celebró sesión la Junta directiva de esta Sociedad y, entre otros acuerdos, se tomaron dos que deben ser conocidos.

Fue el uno la aprobación de ciertas instrucciones y aclaraciones en conformidad con su Reglamento, y fue el otro el reparto a las secciones de los asuntos más urgentes de que ha de ocuparse la Cámara.

Las instrucciones, en concordancia con el Reglamento, dicen así:

Artículo 1.º del Reglamento. Debe entenderse que si bien la Cámara Agrícola, según este artículo, es una asociación de propietarios rurales, agricultores, ganaderos y obreros del campo, esto no excluye a otras personas que, perteneciendo a distintas clases sociales, puedan y quieran cooperar a los fines de esta asociación, si la Junta directiva acuerda su admisión.

Art. 3.º, párrafo 5.º El derecho electoral que se otorga a las Cámaras Agrícolas por los artículos 24 y siguientes de la vigente ley para diputados a Cortes, es importantísimo, y como esta Junta directiva está convencida de que el derecho de petición es casi siempre ineficaz, cuando se ejerce ante gobiernos de partido cuya atención se fija preferentemente en los intereses de las banderías, ha de poner gran empeño en el ejercicio de aquel otro derecho, para llevar al Parlamento genuinos representantes de la clase agraria; integrar así en el Estado y hacer valer sus legítimas influencias en las altas regiones oficiales, a cuyo efecto constituirá colegios electorales especiales con arreglo a lo que se dispone en la Real orden de 15 de Noviembre de 1890 y otras disposiciones que rigen en la materia.

Artículos 5.º y 6.º Los socios gratuitos que disfrutan de todos los beneficios de esta asociación, deben cooperar a su desenvolvimiento, prestando su ayuda en las elecciones generales, provinciales y municipales, y como en la práctica estamos viendo que el modo obrero no tiene ni puede tener criterio fundamentado en las cuestiones políticas de que no entiende, y que por esto se deja arrastrar hasta el orizonte por el que más astutamente lo engaña y explota, considerándose feliz cuando encuentra amparo y consejo en alguna persona o corporación honrada, es muy conveniente que cada uno de los socios de pago de esta Cámara aporte a ella el mayor número posible de socios obreros gratuitos, y que estos se inscriban en el censo ó censos especiales de esta asociación para constituir sus colegios electorales.

Artículo 16, párrafo 4.º La contabilidad debe reducirse a llevar el contador un libro registro general y cuenta corriente de los socios de pago; un libro de Caja; otro de Cartera, y las libretas de recibos talonarios para el cobro de las cuotas mensuales.

El registro general, que debe abrirse en hojas separadas por orden alfabético, tendrá las casillas siguientes: nombres y apellidos de los socios, domicilios, doce casillas más estrechas, una para cada mes del año, y otra para observaciones.

El día primero de cada mes, el contador, conservando los talones matrices, remitirá al tesoro, para su cobro, el paquete de los recibos extendidos y cortados, con una factura que exprese el número total de recibos que le remite y el total de su importe. El tesoro le devolverá firmada esta factura, y su importe será partida de cargo al tesoro en su cuenta del libro de Caja. El tesoro firmará los recibos; procederá a la cobranza, y el día primero del mes siguiente devolverá al contador los recibos no cobrados y recibirá la factura antes dicha. El contador abonará en Caja al tesoro el importe de los recibos no cobrados, que cargará en la cuenta de Cartera hasta que la Junta directiva resuelva, y anotará en el registro general, y en la casilla del mes por cada socio, la cantidad pagada igual a la que queda con cargo al tesoro. Los ingresos y pagos se harán siempre por cargares y libramientos, como es costumbre.

Artículo 16, párrafo 7.º Ha de existir en Secretaría un Padrón general de socios, correspondiente al registro de Contaduría, y otro semejante para los socios gratuitos. Claro está que también por Secretaría ha de llevarse el Censo electoral de nuestros colegios especiales, con toda su documentación.

Seguidamente procedió la Junta directiva al reparto de asuntos y de documentos a las secciones de la Cámara, en la forma siguiente:

Sección 1.ª—Se hizo entrega a su presidente, el señor Ortiz Carmona, para sus trabajos de propaganda de una relación de ciento veinte personas, que son las que han firmado la instancia al señor Ministro de Hacienda pidiendo la nulidad de todo lo actuado para la fijación de los líquidos imponibles a las fincas rústicas para el Registro fiscal, por infracción de procedimientos. De otra relación de las personas que figuran en los cuadernos del Registro fiscal como contribuyentes por territorial, cultivo y ganadería en los siete polígonos en que se ha dividido el término municipal de Córdoba y son en número de noventa y seis próximamente. Se consideró a las primeras como socios, y se entregaron al Tesoro los 120 recibos talonarios para que pueda proceder a la recaudación por Agosto; por último, se hicieron votos porque hasta los noventa contribuyentes que faltan comprendan que si en estos momentos críticos no se unen en la Cámara Agrícola, quedarán los intereses de todos a merced del Fisco.

Sección 2.ª—Se entregó al señor don Gregorio García un folleto escrito por el señor Marqués de la Fuensanta de Palma, sobre guardería rural, y se le recomendó el estudio del Reglamento de la Comunidad de Labradores que se ha constituido en Lucena. A la sección de su digna presidencia se encomendó la presentación de un proyecto para realizar en este término de Córdoba, y si es posible en la provincia, la seguridad en los campos de personas y haciendas, evitando que las influencias de las banderías políticas continúen haciendo ineficaces los esfuerzos de la guardia civil en la persecución de los criminales.

Sección 3.ª—Se encomendó a esta sección, que preside el señor don José López Serrano, la investigación de las causas que impiden aquí la prosperidad agrícola y pecuaria, ó sea un estudio práctico de cómo influyen en nuestra economía rural los tributos, la contratación, los aranceles, los transportes y cuanto se opone al desenvolvimiento de nuestra riqueza, expresando también sus remedios y los procedimientos más rápidos y seguros para lograrlos. Por si conviene a su estudio, se le entregan el informe impreso que la Sociedad Económica Cordobesa presentó al cuarto Congreso regional de la Federación Agraria Bético-Extremeña y Cañaria sobre el hambre en Andalucía, sus causas y sus remedios; una exposición del Fomento del Trabajo Nacional sobre la cuestión tributaria; una circular sobre la reforma de la ley de alcoholes de la Federación Agraria de Levante; una exposición del Centro Comercial Hispano-Marroquí sobre transportes marítimos; un B. L. M. del señor Conde de Rostanco con una exposición del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, sobre Aranceles, y otros documentos.

Sección 4.ª—Al señor don Carlos Vázquez, presidente de esta sección, se encomendó el estudio de las mejoras más prácticas que, atendiendo el estado de penuria de nuestros labradores, deban aconsejarse en cada cultivo y de qué manera hemos de evitar la depreciación de los frutos, abriendo nuevos mercados en el extranjero, especialmente para los de regadío ó por otros medios.

Sección 5.ª—Al señor Marqués de Santa Rosa y a su sección se le recomendó que a cuantas personas no hayan sido suficientemente atendidas en sus reclamaciones ante el Registro fiscal, y quienes asesorarse, las instruyan de los recursos legales que les concede la ley para su defensa, y que, además, recoja datos justificativos y formule una relación general de los agravios que reciben nuestros asociados, para que esta Cámara pueda tomar, como entidad jurídica corporativa, la defensa de sus socios y exigir de los funcionarios del Estado las indemnizaciones a que haya lugar.

Sección 6.ª—Fácil ha de ser al señor don Mariano Zaragoza, su presidente, presentar a esta sección los proyectos que tiene ya estudiados de montepíos, cajas de ahorros y seguros para obreros, y a esta sección se encomienda la pronta redacción de un proyecto de organización sindical, por el que esta Cámara Agrícola pueda facilitar a sus socios dinero barato del Banco de España ó de otra parte, en Octubre próximo, para la siembra.

Sección 7.ª—Esta sección, de la que su presidente, el señor Conde de Torres-Cabrera, procura que formen parte todos los señores Senadores y Diputados a Cortes que poseen bienes raíces en esta provincia, es ya la gestora, o sea del Poder Central, en el importante asunto de los líquidos imponibles, y vendrá a ser Comisión ejecutiva de los acuerdos de esta Cámara, que han de recaer en los asuntos cuyo estudio se encomienda a las secciones.

Es indudable que de esta manera las iniciativas tomadas de abajo a arriba en las dichas siete secciones y maduradas en Asambleas generales de la clase agraria, contendrán la verdadera savia de los campos en que nacen, de cuya savia carecen en absoluto los proyectos de leyes exóticas, que confecciona la vanidad de gobernantes inconscientes; que este es el procedimiento que ha de redimirnos y que ya sólo falta el concurso, la asociación de todos los que aquí vivimos de la tierra, para que, en beneficio general é individual, sea eficaz la gestión de nuestra Cámara Agrícola.

A trabajar, pues, con fe porque la unión y el afecto que se crean en el trabajo honrado son armas poderosas y eficacísimas que Dios nos ofrezca, contra los zánganos piocheros de la colmena social.

C. T. C.

Comunicaciones interplanetarias

(CONCLUSION)

En 1905 había ya más de un año que Marconi había instalado en Cape Clear, parte occidental de las islas británicas, una estación de telegrafía sin hilos que continúa funcionando muy bien.

Y he aquí que en aquella estación comenzó a observarse un fenómeno extraordinariamente raro y curioso.

Todas las noches, de doce a una, se recibía (y no sé si seguirá aun recibiendo) un enigmático despacho, una comunicación incomprensible, indecifrabable, absurda, compuesta de signos que forman una palabra desconocida, imposible de hallar en ningún vocabulario terrestre, que no corresponde a ningún idioma humano.

Y siempre la misma.

Esto no sucedió durante unos cuantos días, sino dos años consecutivos, sin dejar en blanco una sola noche; idéntica palabra a idéntica hora.

¿Quién enviaba ese despacho? ¿Quién era el inoérgico telegrafista?

Primera é inevitable sospecha. Algún gusón empedernido y tenaz, que gozaba los imposibles obligando a los sabios a darse de calabazadas para desentrañar el misterio...

Se consultó al inventor, a Marconi. Este vaciló mucho antes de aventurarse a declarar su pensamiento; pero al fin, con cierta timidez, dijo que... ¡quién sabe! quizás podrían ser los habitantes de Marte los que, aprovechando la nueva invención (por ellos sin dada conocida) se dejarían de señales luminosas para utilizar ese rápido y poderoso agente universal que aquí llamamos electricidad.

No hay que dejarse en el tintero la procedencia de esta sensacional noticia, por si alguien la considera como un canard periodístico.

Nada de eso; quien la ha dado, en su número del 16 de Marzo último, ha sido el *Telegraph*, importante revista científica de Londres, fundada en 1883, que en sus 23 años de vida no ha habido nunca en broma, pues sus redactores, muy graves ellos y muy científicos ellos, son incapaces de tomar el pelo (como desimos por acá) al respetable público.

Por último, y para acabar de convencernos de que la cosa va de veras,

dice *El Mundo Ilustrado* de la Habana en un artículo que titula «Al habla con Marte»:

«Marconi y Tesla han pensado ya en esto (en comunicarse con los marcianos) y están resueltos a lanzar sobre Marte efluvios de electricidad por medio de sus aparatos, apenas esté disponible la instalación que se está haciendo en el Niágara, capaz de suministrar en forma de fluido un billón de caballos de fuerza. Con esto y con los nuevos medios de disparar la corriente en una sola línea a través del espacio, los hijos de Marte serán ventajosamente alcanzados, y si tienen allá algo que pueda ser influido por la electricidad, tendrán que observar las señales que se les harán desde la Tierra.

«Si son inteligentes y han progresado, como Marte es un mundo anterior a la Tierra, ayudarán a dar sentido a esas señales, a interpretarlas, como cuando se enseña a sordo-mudos. Se vencerán las dificultades del idioma, y tal vez el primer mensaje que nos remitan ya descifrado, esté redactado en estos términos:

«Hace diez mil años que les estamos llamando.»

Perfectamente; nos telegrafiamos. Pero si los marcianos son tan feos como los describe Wells en «La guerra de los mundos», unos horripilantes pulpos gelatinosos, más vale no verlos.

Me he concretado a recoger datos de aquí y de allá, y no me atrevo a comentarlos. Piense cada cual lo que quiera.

Diré sólo que si los terrestres ó terrícolas lográsemos entendernos con los marcianos—eso de que los haya y sean más listos que nosotros—¡cuántas cosas buenas no podrían enseñarnos!

A volar; a transmitir el pensamiento a distancia, suprimiendo correos y telégrafos; a cerrar las facultades de Medicina; a gobernarlos bien; a abolir las guerras... ¡y sobre todo, a vivir sin comer ó a comer todos!

Con lo cual se habría resuelto de golpe y porrazo el más transcendental y pavoroso de los problemas sociales.

RAMIRO BLANCO.

INFORMACION EXTRANJERA

(De la Agencia Fabra)

Cahors.—«La Revista religiosa», de Cahors, escribe sobre la Encíclica del Papa: «Los vicarios generales, desesando dejar a Monseñor Laurans el honor de promulgar la palabra del Papa, se contentan señalando hoy esta memorable Encíclica. Sin embargo, quieren hacer constar que las asociaciones culturales están nuevamente condenadas por el Papa—y aisladas se hallan las asociaciones canónicas.—Sobre estos dos puntos, el Papa contesta energicamente: «No»—Roma ha hablado, la cuestión ha quedado terminada—la sumisión universal y afectuosa de todos los católicos franceses dirá al soberano Pontífice: «Gracias».

Londres.—El «Daily Telegraph» ha recibido un despacho de Tokio diciendo que Mr. Takahashi, vicegobernador del Banco del Japón, marcha para América é Inglaterra a fin de negociar la emisión de un empréstito de Estado de 80 000 000 de yens, destinado a cubrir los gastos de las empresas que han de organizarse en Manchuria, y también, si las circunstancias son favorables, aquellos de los viejos empréstitos, para convertirlos en nuevos mediante un moderado interés.

Valparaíso.—El cerro «Santa Lucía», colina elevada situada en la parte central de la ciudad, se ha hundido en parte. Los cuarteles, iglesias, la Biblioteca nacional y otros edificios han sufrido graves daños.

La Catedral es la única que no ha tenido desperfectos.

Londres.—El «Standard» termina como sigue un artículo sobre la crisis religiosa en Francia: «En la lucha que se dibuja actualmente, esperamos sinceramente que el espíritu práctico de la Francia moderna, tan bien representada por Mr. Loubet cuando era jefe de Estado, penetrará en toda la nación y sabrá contener a los visionarios del clericalismo.»

Sofía.—Mil novecientos delegados de

distintas asociaciones macedónicas y veinte mil personas de Philippopolis han asistido a un meeting en el que el gobierno búlgaro ha sido invitado a reclamar la ejecución del art. 23 del tratado de Berlín.

Atenas.—Se ha confirmado que monseñor Zaimis será nombrado en breve gobernador de Creta.

D. kar.—El gobernador general, Rouvre, ha marchado ayer tarde en el paquebot «Provence».

Sofía.—El incidente de la frontera turco búlgara parece haber quedado solucionado definitivamente.

Las tropas turcas han evacuado el territorio búlgaro cerca de Kustendil.

El ministro de la Guerra búlgaro, por su parte, ha ordenado a sus tropas regresen a los cuarteles.

París.—Comunican de Valencé Sur-Rhone que Mr. Chasnelong ha leído ayer en la Catedral la Encíclica del Papa.

22 de Agosto.

Asociación Cordobesa de Caridad

Lista de las cantidades recaudadas por la junta del distrito quinto (parroquia del Salvador, San Andrés y Santiago) compuesta de los señores don Rafael Barriomuezo, Presidente; don José J. Apericio y Góngora, Vicepresidente; don José López de la Manzanares, Tesorero; don Rafael Gutiérrez-Villagas, Secretario, y don Antonio Ariza Victor, don José Luque Morata y don José Sánchez Ocaña, Vocales.

Donativos extraordinarios por una sola vez

	Pts.	Cts.
D. Mateo Barea y señora	500	00
Exoma. Sra. D.ª Magdalena Burgos, viuda de Milla	100	00
D. Pedro Pagés (de Sabadell)	10	00
Sres. Fuentes, hermanos	15	00

Suma 625

Suscripción mensual

D. Mateo Barea	10
D.ª Magdalena Burgos, viuda de Milla	10
D. Manuel Solano Obrero	10
Sra. viuda de Palomares	1
D. Francisco Muela	1
> Rafael Hoyo	1
> Mariano Amo	1
Sra. viuda de Castellano	1
D. Rafael Carreño	10
D.ª Dolores Quintana	1
D. Nicolás Guirao	5
Sres. Fuentes, hermanos	2
D. Francisco Blanco	5
> Diego del Río y Muñoz Cobo	5
> Constantino Montilla	2
> Francisco Rodríguez y Gallardo	5
> Salvador Gómez	1
D.ª Rafaela Guerrero	0 50
D. Vicente Fuentes	2 50
> Federico Carrero	5
> Joaquín Trigos	1
> Manuel Delgado	1
> Pedro Fernández Pintado	1
> Eugenio Santos Bordes	1
> Gonzalo Luna	0 50
> Antonio Velasco	1
> Francisco Rodríguez Casado	1
> Acisclo Carrillo	5
> Francisco Cadenas	2 50
> J. Segundo Díaz	1
Sres. Mollé, Caballero y Compañía	5
D. Esteban Gómez Mateo	2 50
> Rafael Gómez	2
> Manuel Flores	1
> J. Martínez Jiménez	2
> Angel Ancheraga	1
> Rafael Pérez de Castro	5
> Tomás Porcel	5
Sra. viuda de don Angel Bar-budo	1 50
D. Antonio Fernández	1
D.ª Francisca Rael	1
Sres. Zafra y Arenas	1
D. Luis Cruz	1
> Julio Pérez	1
D.ª Matilda Doblas	1
> Francisca Pérez	0 50
D. Manuel Ortega	1
> Eduardo Font	1
> Galo Hernández	2
Sra. Martínez y Rodríguez	2 50
D. Francisco Flores	1
> Rafael de Torres y Gómez	1

D. Benigno Iñiguez	5
> Antonio Moreno	0 50
> Ricardo Aguilar	2 50
Sr. Marqués de Valdeflores	5
D. Rodrigo Rebollo	5
> Angel Ariza	4

Suma 156
(Se continuará.)

Lista de las cantidades resaudadas por la junta del distrito sexto (parroquias de San Miguel, San Nicolás y San Juan), compuesta de los señores don Antonio Pineda de las Infantas, presidente; don Juan Díaz Moreno, vicepresidente; don Ricardo Illescas Alzate, tesorero; don Luis Janguito, don Francisco Belmonte y don José de Rioja, vocales, y don Daniel Aguilera, secretario.

SUSCRIPCIÓN MENSUAL	
	Ptas. Cts.
Suma anterior	361 25
Casino Conservador	10
D. Antonio Pineda de las Infantas	2 50
> Juan Díaz Moreno	2 50
> Francisco Belmonte	2 50
> Luis Janguito	2 50
> José de Rioja	2 50
> Ricardo Illescas Alzate	2 50
> Daniel Aguilera	2 50
Ilma. Sra. D.ª Misela Castillejo, viuda de Pineda	2 50
Sra. viuda de Rioja	2 50
D. Antonio Mira	1 50
> Antonio Colinet	2
> Casáreo Alba	1 50
> Nicolás Benito	2 50
> Bernardino García y García	1 50

Suma esta lista, 342 75

Signen recibiendo adhesiones en el domicilio del señor Presidente, calle Concepción.

(Se continuará.)

Sección oficial

Juzgado municipal del distrito de la derecha de Córdoba.

Don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, Jefe municipal del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este mi juzgado se sigue expediente juicio verbal á instancia del Procurador don Juan Ramírez Castuera, en representación de doña Hipólita de la Fuente y Vargas, contra don Francisco Cantillos Gutiérrez, por cobro de doscientas cincuenta pesetas, en el cual he mandado sacar á subasta, para su venta, los bienes siguientes:

- 1.º Una caja de jardinera, sin concluir, con sólo dos bastidores y sin puertas, pesetas 90
 - 2.º Una caja vieja, en mal estado, cuatro ruedas usadas, un juego delantero, usado, con dos muelles y dos ejes usados, y un par de estribos de los llamados de «Mylord», pesetas 150
- Total, pesetas 240.

El remate tendrá efecto el día cinco de Septiembre próximo, á las diez horas, en la audiencia de este Juzgado, sito en el piso alto de las Casas Consistoriales, previniéndose que no se admitirán posturas que no obran las dos terceras partes de su avalúo; que para tomar parte en la subasta los licitadores habrán de consignar en la mesa del juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de referidos bienes, que sirva de tipo á la subasta, y que repetidos bienes se encuentran depositados en la casa exconvento del Carmen, donde podrán verlos los licitadores.

Dado en Córdoba á veinte y tres de Agosto de mil novecientos seis.—Rodrigo Barasona.—Por mandato de su señoría, Amador Jiménez.

Extracto del Boletín oficial del día 23 de Agosto.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de cátedras y plazas de profesores auxiliares vacantes en la Universidad de Barcelona, en el Instituto de Palencia y en las Escuelas Superiores de Industrias de Las Palmas y Vigo.

Delegación de Hacienda.—Relación de los deudores á la Hacienda por plazas de fincas urbanas y rústicas cuyos descubiertos han vencido y vencerán en las fechas que indico.

Inspección provincial de primera enseñanza.—Disposiciones para el cumplimiento de la Real orden de 13 del actual relativa á inspección de la enseñanza.

Escuela Normal Superior de Maestras.—Anuncio de la matrícula ordinaria de enseñanza oficial para el curso próximo.

Ayuntamientos.—Extractos de los acuerdos tomados por el de Balmes en sus sesiones del mes de Julio último. Anuncio de los días señalados por el de

Baena para la cobranza de las cuotas del impuesto de consumos correspondientes á los trimestres primero y segundo del año actual.

Juergados.—Edictos del de Córdoba citando á Antonio Fernández Díaz; del de Montoro encargando la busca de una yegua que fué hurtada el 12 del corriente del pago de «Los Llanos» del término de Villafranca, y del comandante del Quinto depósito de reserva de caballería don Balbino Ibáñez Conde llamando á los paisanos Manuel López Ramírez é Ignacio Barrionuevo Garate, procesados por el delito de agresión á fuerza armada.

Recaudación de contribuciones de Rute.—Edicto de segunda subasta de inmuebles.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Anuncio del concurso de postores que celebrará el 1.º de Septiembre para adquirir trigo.

DESDE BELMEZ

(De nuestro corresponsal)

El colegio de la «Unión Belmezana».—Previa atenta invitación de la Junta directiva de la sociedad obrera «Unión Belmezana», y como corresponsal del DIARIO DE CÓRDOBA, asistí el día 19 del actual á los exámenes del colegio de instrucción primaria creado y sostenido por la mencionada sociedad, cuyos profesores, don Félix Montes Quintana y don David Verge Solano, demostraron, con los exámenes de sus discípulos, su aptitud para el difícil cargo que desempeñan.

Presidían el acto las autoridades civil y eclesiástica, el profesor normal don Daniel Verge y otras distinguidas personas de la localidad, siendo, además, presenciado por los padres de los alumnos, con lo que revestía el carácter de una solemnidad, y tal fué por todos sus detalles.

Exornado el colegio con mapas, pizarras, esteras y carteles, demostraron á satisfacción los discípulos que no en balde se exponía en el mismo aquel científico material, así como que no eran infructuosos el trabajo de los profesores ni los dispendios de la sociedad «Unión Belmezana», sostenedora de este centro de instrucción.

Examinadas detenidamente todas las secciones y preguntados los alumnos por varios de los señores examinadores, puse término al acto don Hilario J. Solano con la lectura de un discurso escrito por el mismo para indicado objeto, que sentimos no publicar por su mucha extensión, en el cual enalteció las excelencias de la instrucción primaria; expuso lo mucho que se merecían los que á ella dedicaban sus esfuerzos; aconsejó á los niños el estudio y el amor á sus padres y maestros, y felicitó á éstos por su laudable trabajo, y á la sociedad «Unión Belmezana» por el sostenimiento de dicho centro.

El presidente, don Vicente Sánchez Melero, en un discurso dirigido á los padres de los alumnos, encomió los bienes que proporciona al hombre la instrucción, con la cual puede elevarse desde los lugares más humildes á las más altas jerarquías, y aconsejó á los niños la aplicación, para llegar á ser hombres útiles á sí mismos y á la humanidad, honrando así á sus padres y maestros, á la vez que son ellos los más honrados.

Por ser demasiado tarde se dejó el reparto de premios al buen juicio de los profesores, y acompañados de estos, de los padres de los examinados y de la junta directiva, pasamos todos al salón de sesiones de la sociedad, en donde se sirvió un espléndido lunch.

Allí repitieron todos las felicitaciones é hicieron votos por la unión y prosperidad de la asociación obrera, cuyo acierto en la educación de la juventud es el único medio de regenerar al obrero.

Nuestra enhorabuena á todos los que contribuyen á estos laudables fines.

FERIA EN PALMA DEL RÍO

(De nuestro corresponsal)

La antigua y renombrada feria que anualmente se celebra en esta ciudad en los días 24, 25 y 26 del corriente, promete estar animadísima, á juzgar por el movimiento que se nota y por los preparativos que se llevan á efecto con el fin de darle más vida y animación.

El extenso y pintoresco Llano de San Francisco, paraje donde se celebra este antiguo é importante mercado, las frondosas alamedas que lo rodean y su proximidad al Genil, contribuyen poderosamente á que concurra siempre gran número de ganaderías, las cuales encuentran espaciosos sitios, buenas sombras y cómodos abrevaderos.

Entre los festejos públicos figuran magníficas dianas en los días primero

y segundo de feris, por la banda municipal, asistiendo además todas las noches al real, donde ejecutará las mejores piezas de su repertorio.

Grandes iluminaciones eléctricas durante las referidas noches, y suntuosos bailes por las sociedades de recreo que tienen establecidas sus elegantes casetas.

En los días 25 y 28 se celebrarán magníficas corridas de novillos con tres de muerte en cada tarde, y en la del 26 se celebrarán carreras de cintas y una corrida de toros por los jóvenes de esta localidad, cuyo programa se dará al público oportunamente.

La compañía de zarzuela que dirige el popular actor don Antonio Martelo, y en la que figuran las aplaudidas tiples señorita Salud Martínez, señora Anunciación Sanz y las señoritas Carolina y África Pol Liñán, actuará en el espacioso teatro de verano, poniendo en escena las mejores obras de su extenso repertorio.

Mañana, jueves, hará su debut la citada compañía con las zarzuelas *La gatita blanca*, *El grumete* y *El perro chico*, donde tomarán parte los principales artistas de la compañía.—S. J. 22 Agosto.

EL CARPIO

(De nuestro corresponsal)

Incendio.—Desgracia.—Sangriento suceso.

Anoche, como á las ocho de la misma, se produjo un incendio en un campo sembrado de trigo, de la propiedad de José Jodral y Ranchal, inmediato á esta población, el cual pudo ser sofocado gracias al considerable número de hombres que acudieron, no quemándose más que como una media fanega de tierra.

El incendio se supone casual y no ha habido desgracias personales, calculándose la pérdida en unas quince fanegas de grano.

Anoche trajeron á un pobre albañil que, trabajando en una hacienda en el campo, había dado una caída, causándose lesiones de alguna consideración.

Y, por último, serían las dos de la madrugada cuando dos vecinas de esta villa, madre é hija, que con una criada se dirigían al horno para amasar pan, fueron acometidas por el novio de la hija, á quien esta había desdado, y sin hablar palabra le asestó una puñalada, causándole una gran herida en el pecho y otras de menos consideración.

La víctima cayó al suelo y el agresor huyó, dirigiéndose á la barca que este pueblo tiene sobre el Guadalquivir, y, pasando el río, se marchó, sin que hasta ahora se sepa su paradero. 22 Agosto.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precio de la carne del 20 al 26 de Agosto de 1906

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo. . .	1'68
Idem idem sin hueso, kilo.	2'44
Fernera con hueso, kilo.	1'88
Idem sin hueso, kilo.	2'88
Idem de macho ó borrego, kilo. . .	1'48

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 20 de Agosto

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Autorizar al Director del Hospital de Crónicos para que adquiriera una olla de cobre estañado, una máquina de coser y una báscula mediana, con destino á dicho establecimiento.

Comunicar á la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País que conserve para premio en otros juegos florales el objeto de arte, donado por la Diputación, con destino á los del año actual, y no adjudicado.

Conceder la dote de sesenta y cinco pesetas á la expórita Felisa Gabino Conrado, que ha contraído matrimonio.

Informar en el sentido de que procede conceder á don José Escobar Nevada la autorización que solicita para establecer una instalación eléctrica en Villavieja, con destino al alumbrado público.

Resolver una consulta del Director del Hospital de Agudos en el sentido de que no permita la entrada en las enfermerías á persona alguna, como no exhiba orden para ello del Gobernador civil ó del Juzgado de instrucción.

Aprobar la certificación expedida por el Director de carreteras provinciales relativa á las obras de conservación ejecutadas durante los meses de Abril, Mayo y Junio últimos en el ramal de Puente Janil á su estación ferroviaria.

Y anular un crédito que figura en «Resultas» á favor de don Mariano Urbano por varios vales procedentes del Hospital de Agudos.

Escuela Normal Superior de Maestras DE CÓRDOBA

Desde el día 1 al 30 de Septiembre estará abierta en esta Escuela la matrícula ordinaria en los cuatro cursos de la carrera.

Para matricularse en el primero deberá acreditar la aspirante tener aprobado el examen de ingreso; para el segundo tener aprobadas las asignaturas del primero, y para el tercero las respectivas al segundo, más los ejercicios de la revélida elemental, y estos y las asignaturas del tercer curso para inscribirse en la matrícula del cuarto.

Al solicitar la inscripción, en un impreso que gratuitamente facilitará la Secretaría, presentará cada aspirante 12'50 pesetas por derechos del primer plazo de matrícula y dos sellos móviles.

Las alumnas que tengan matrícula de honor y quieran disfrutar de los beneficios que la ley les otorga, la solicitarán por medio de instancia á la señora Directora, en papel de una peseta.

Terminado el plazo ordinario sólo podrá hacerse la matrícula abonando dobles derechos, dentro del mes de Octubre, plazo extraordinario é improrrogable.

Lo que de orden de la señora Directora y con su V.º B.º se anuncia para conocimiento de las aspirantes.

Córdoba 20 de Agosto de 1906.—La Secretaria, Purificación Izquierdo.—V.º B.º: La Directora, Rosario García.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Don Cristóbal Blanco 550 pesetas.—Don José Vacas 90 000.—Don Fernando Quero 150.—Señor Depositario pagador 2 843'90.

GACETILLAS

—Señor Alcalde.—Los vecinos de la calle Librería, que tienen sus domicilios en las inmediaciones del tranvía de la cloaca, ruegan á V. S. que se sirva ordenar la limpieza del depósito inodoro, en donde hay almacenadas grandes cantidades de materias en descomposición. A este foco infeccioso debemos añadir los demás tragantes de la calle San Fernando. El contratista de la limpieza prestará un importante servicio si procede inmediatamente á la debida desinfección. Esperamos de la atención del señor García Martínez que distará sus órdenes para evitar las razonadas quejas del vecindario.

—Pepita Vidal.—El importante periódico *El Noticiero*, de Zaragoza, publica en uno de sus últimos números una bella composición de nuestra asidua colaboradora la inspirada poetisa Pepita Vidal, á quien dedica merecidos elogios.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas en juicio oral y público de dos causas, ambas instruidas en el juzgado de Córdoba: una por el delito de contrabando, contra Francisco Camargo y otro, á quienes defenderán los abogados señores Molina Albenidia y Velasco y representarán los procuradores señores García Varo y Ramírez, y otra por estafas, contra Antonio Gallardo Llamas, que será defendido por el señor Belmonte y representado por el señor Caballero.

—Teatro Circo.—La compañía que actúa en el Teatro Circo del Gran Capitán representó anoche las zarzuelas *De Madrid á París* y *El Rey que robó*, en las que procuraron salir airoso de su cometido todos los artistas. La simpática tiple Eva López se distinguió en la romana, que cantó como pocas veces se ha oído. El público premió la labor de la artista con merecidos aplausos. En el intermedio del segundo al tercer acto de *El Rey que robó* presentóse el notable conserista de bandurria don Manuel López, que tocó con verdadera maestría, perfectamente acompañado en el piano por mis Rollison, una gran fantasía con variaciones, de Farmer, y el «Wals de la sombra», de la ópera *Dimorah*, siendo muy aplaudido.

—Cédulas personales.—El día 31 del actual terminará el plazo para adquirir las cédulas personales sin recargo. Según nuestras noticias no se concederán más prórrogas.

—Defunción.—En Burgos ha fallecido el ilustrado profesor de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba don Juan Palgar. Descanse en paz.

—Sumario.—El número del Boletín eclesiástico de este Obispado, correspondiente al día de ayer, contiene el sumario que sigue: Enofolice de San Circular del Gobierno eclesiástico sobre ejercicios espirituales del clero.—Idem sobre el «Dinero de San Pedro».—Edicto de la Delegación de Capellanías sobre reclamación forzosa de cargos eclesiásticos.—Resolución de la Sagrada Congregación del Concilio sobre las monjas de misas de Párrocos en las fiestas suprimidas.—Ley sobre embargos.—Resolución importante del Instituto de Reformas Sociales.—Contra la mala prensa.—Suscripción para el «Diario de San Pedro».—Neurología.

—Aclaración.—El obrador de don Angel Salgado, á quien ayer nos referíamos, no es Angel Vázquez, sino Juan Marmol Cuadrado.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido y entregado al cuerpo de vigilancia á un joven que fué sorprendido en el momento de apoderarse del dinero que había en un puesto del mercado Sánchez Peña; han denunciado á una pupila de una casa de lenocinio de la calle Cardenal González por sentarse en la vía pública, y han dado parte de que se ha rehundido el tabique del depósito de aguas de la calle Molinos alta, y de haber aparecido roto el palo que sostiene la tablilla con el rótulo «Ronda de Isasa», en el paraje de este nombre.

—Taurina.—Los aplaudidos novilleros *Conejito III* y *Mojino chico* tienen ajustadas las siguientes corridas: Agosto 28 y 29 en Hinojosa del Duque; Septiembre 8 y 9 en Balmes, y 15 y 16 en Piedrabuena.

—Epidemia variolosa.—Desde Pablonuevo del Terrible telegrafían lo siguiente á un periódico de Madrid: «La población está alarmadísima, por la rápida propagación de la epidemia variolosa de carácter hemorrágico. El Ayuntamiento, falta de recursos, ha acordado dirigirse al ministro de la Gobernación en demanda de socorro para combatirla. Este pueblo acude á la prensa, pidiendo á los poderes públicos que faciliten algún recurso, con el fin de evitar un mal gravísimo.»

—Neurología.—En el convento de la Purísima Concepción, de la villa de Pedroche, ha fallecido la religiosa sor Angeles María de San Antonio Moreno Pérez, á los veintiseis años de edad y cuatro de profesión.

—Robos de caballerías.—Durante los últimos días han desaparecido de los caseríos llamados «Córdoba» y «Ermita», del término de Cabra, dos yeguas con rastras, una perra y una burra, y de la fina denominada «Plornilla», del término de Guadalquivir, una burra. Se ignora quiénes sean los autores de estos hurtos.

—Saposana: excelente jabón de tocador, usado por las gentes de gusto y recomendado por los médicos y farmacéuticos. «Lanman y Kemp», New York, propietarios y únicos fabricantes.

—Negros.—Ensaltes y entredoses hay un surtido en «La Savillana». Cintas para rizar con hilos y sin hilos pasados las hay en todos colores en la misma casa, guantes y mitones calados largos, cortos y medianos también hay buena colección, y en general completo surtido y precios muy reducidos encontrareis siempre en la misma, con cuyos surtidos y precios no hay competencia posible.

—Subasta.—El día 4 de Septiembre, á las doce, se efectuará en la casa de préstamos «La Confianza», calle Fernando Colón 19, ante el notario don Diego del Río, la subasta pública de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

—Herniados (Quebrados).—Nuestra curación la obtendrás con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electromagnético)* del doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiere la fuerza perdida y vuelve á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, esta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene aceros ni metales, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del Cinturón completo, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, pesetas, revólvers, cuadros de valor, ab

nicos y objetos antiguos. Horas de despacho de oho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna» Santa Victoria, 8.

—Rebaja de precios.—Por fin de temporada se hace en todos los artículos de la misma, existentes en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana». Letrados 24. Grandes surtidos de encajes, tiras bordadas, entredoses, aplicaciones plisadas, abanicos, cinturones, corbatas y cuanto se desee en artículos de novedad. «La Sevillana». Letrados 24.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza». Fernando Colón, 19 (antes Canza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

SECCION AMENA

EL VIGIA

Por más que sea el deber del hombre, siempre ser bueno, no completará su obra si no logra parecerlo.

PENSAMIENTO

Los niños besan á los padres más que con las almas con los labios, y los padres á los hijos con las almas más que con los labios.

CANTAR

Hay dos cosas que los sabios no averiguarán jamás: cómo se evita el querer; cómo se puede olvidar.

DE SOBREMESA

Entre amigos. —Me alegro que hayas llegado en este momento.

—¿Y por qué? —Pues porque voy á escribir una carta á nuestro amigo Rodríguez y no sé cómo empezar. Iba á hacerlo diciéndole: «Mi querido y distinguido maestro...»

—Yo creo que eso no está bien aplaudido, tratándose de un pijo, reclamado por los tribunales. Mejor sería que le llamara mi querido compañero.

SOCIEDAD JOSE BAREA É HIJO

Laboradores, ganaderos y abastecedores de carnes

Precios al público del 20 al 26 de Agosto de 1906

	Pescetas
Carne de vaca, con hueso, á.	1 68
Idem id., sin hueso, á.	2 44
Idem de ternera, con hueso, á.	1 88
Idem id., sin hueso, á.	2 88
Idem de macho á.	1 48
Idem de borrego á.	1 48

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Bartolomé, apóstol.—MAJANA.—San Luis, rey de Francia, y San Ginés de Arlés, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), costeado por la señora viuda de don José Cantarero, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Luis Orti y señora, en sufragio por sus difuntos.

COLETA DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Encarnación, en la iglesia.

—Hoy séptimo día de la solemne novena que los Reverendos Padres Misioneros y la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María dedican á su Ciudad y Patrona, en la Real iglesia de San Pablo, dando comienzo á las seis y media de la tarde con la exposición de S. D. M., rezándose la estación y el santo rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena y sermón que predicará el R. P. Llorens, C. M. F.

Mañana tendrá lugar la comunión general de la Archicofradía en la Misa de las siete y media. En la noche de este mismo día celebrará la Adoración nocturna la solemne Vigilia correspondiente al turno Inmaculado Corazón de María.

—Hoy, á las ocho de la mañana, se celebrará función religiosa en honor del glorioso Apóstol San Bartolomé, Patrono y titular de dicha casa. En la iglesia de la capilla será por la calle Avoroa.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael habrá hoy el ejercicio mensual en la forma acostumbrada; por la mañana, á las siete, será la Misa de oraciones, y por la noche, media hora de oraciones, expuesta S. D. M., se rezará el santo rosario y letanía. El sermón será á cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María.

Los cultos de este mes son costeados por una colecta, por su intención.

—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos) habrá el Via-Crucis.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) habrá el domingo próximo la Cofradía del Santo Escapulario del Carmen sus ejercicios mensuales con Misa de comunión, á las siete; por la mañana, se expondrá el Santísimo y se harán los demás ejercicios de costumbre, con sermón, terminando con la procesión. Hay concedida indulgencia plenaria asistiendo á la misma procesion y comulgados y visitando la iglesia.

Las misas que se celebran el día 27 en la Real iglesia de San Pablo, por los señores sacerdotes

invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Magdalena Carrasco Heredia, que falleció el 27 de Agosto de 1897.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en dicha iglesia, el mismo día.

Su padre, hijo, hermano y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCIONES METALICAS

Terminados el traslado é instalacion de los talleres en el nuevo edificio construido expresamente, invitamos á nuestros clientes y favorecedores á que nos honren con su visita y examinen la exposicion de prensas, bombas, herrajes, depósitos y artefactos para molinos aceiteros y de harinas.

Norias, bombas, malacates, trituradores de semillas y arados de todas clases. Trabajos para minas y para todas las industrias.

CALLE CUARTELES NUEVOS
Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Magdalena Carrasco Heredia, que falleció el 27 de Agosto de 1897.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en dicha iglesia, el mismo día.

Su padre, hijo, hermano y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

R. I. P. A.

Las misas que se celebran el día 25 del corriente en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas del señor don Mariano Fernández de Mesa y Daza y de su hija la señorita Adolfinia, que fallecieron el 26 de Mayo de 1906 y el 24 de Agosto de 1899.

Su desconsolada viuda y madre doña María Porras, hijos y hermanos ruegan á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen. Hay concedidas indulgencias.

XIV aniversario.

Las misas que se celebran el día 25 en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolores Fernández Laguna, de Molina, que falleció en esta ciudad el 26 de Agosto de 1892.

Sus hijos ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

AGUAS DE VILLAHARTA

El 1.º de Septiembre próximo empieza la segunda temporada de este renombrado balneario, en el que se ha completado la construcción é instalacion de su elegante y confortable pabellón de San Joaquín, adornado con el mayor gusto.

También queda terminado el gran jardín en el centro de las construcciones y el saneamiento de todos los alrededores, observando las más rigurosas leyes de la higiene, estando rodeado el todo del establecimiento por un hermoso pinar que embalsama el ambiente con sus deliciosos aromas.

Ya ofrecemos toda clase de habitaciones, desde las más económicas hasta las más lujosas, tanto comiendo en la fonda, como para servirse cada familia por su cuenta.

Hay varios coches particulares á disposición de los señores viajeros, y en la estación del VACAR, á la llegada de los trenes de viajeros, para ir al balneario de Fuente-Agría.

Para más detalles dirigirse á su propietario, don Elías Cervelló, Concepción 31, Córdoba.

AVISO

Habiendo transcurrido el plazo que con arreglo á las condiciones establecidas por la casa de préstamos «La Confianza» se estipula para la devolución de sobrantes, y no habiéndose presentado á reclamarlos los dueños de los lotes números 74, 91, 117, 126, 135, 185, 195, 229, 391, 442, 455, 473, 564, 679, 876, 891, 903, 931, 954, 962, 1003, 1244, 1263, 1271, 1306, 1420, 1478, 1496, 1562, 1691, 1800, 1801, 1873, 1880, 1890, 1937, 1951, 2098, 2102, 2139, 2144, 2205, 2227, 2228, 2266, 2276, 2360, 2432, 2914, 2982, 3215 y 3567, se hará entrega del importe de los mismos á la Asociación Cordobesa de Caridad el día 1.º de Septiembre, hasta cuya fecha podrán ser retirados.

SE DA UN BONITO REGALO

á la persona que pruebe y justifique que en Córdoba existe algún establecimiento de pasamanería, mercería y novedades que venda más barato que la verdadera realización de E. Font, calle María Cristina, núm. 19, frente al Timbre, que dá los géneros á cualquier precio, sin distinción alguna, y que así lo viene demostrando durante ocho meses que hace se abrió la grande, verdadera y perduradora realización.

El nuevo dueño de este establecimiento tiene su capricho de que nadie venda más barato que él, sus precios están y estarán siempre muy por bajo de los demás, cuéstele lo que le cueste y pésele á quien le pese.

Nota importante.—Si algún establecimiento diese precios por bajo de los ya anunciados y por anunciar, esta casa hace buenos esos precios más, rebajándolos con el 3 por 100.

FUENTE AMARGA.—CHICLANA

PROVINCIA DE CADIZ

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

LAS MAS SULFUROSAS DE ESPAÑA

Temporada oficial de 1 de Junio á 31 de Octubre

Informes y memorias pídase á sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez

PARA BAÑARSE EN LA ESTRELLA

Málaga

Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulce, tan conocido de toda España.

Temporada oficial desde 1.º de Julio al 30 de Septiembre. Médico Director: D. JOSE IMPELLITIERI.

CARIDAD.

Las personas que quieran socorrer á Araceli Román, convaleciente de una grave enfermedad, pueden dirigirse á su nombre á la posada del Toro y harán una obra de caridad.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya).

Agua azoada.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y gaitas. Se remiten gratis.

PERFUMERIA

Gran surtido en perfumería extranjera, de las mejores marcas conocidas. Aguas de Colonia, Violeta, Portugal y otras. Ron quina, Petróleo, Lociones, pastas, jabones, esencias, extractos, polvos, cepillería para dientes, peines y uñas; artículos de tocador, Colonia del Instituto de Sevilla en sus calidades primera, superior y extra, y completo surtido en pasamanería, mercería y novedades. Colonias y Ron quina por litros y envasadas. Polvos y esencias al peso y envasados, á precios muy convenientes, garantizando su calidad y legítima procedencia. Establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, Córdoba.

Café y restaurant LA PERLA

Servicio especial de CENAS, compuestas de un plato de carne, otro de pescado, postres varios, café ó helados, pan y vino, todo por PESETAS 1'50

Además se servirá á la carta á los precios corrientes. Helados para hoy.—Mantecado, Almendra, Limón, Biscuit glace, Barquillos rellenos y Merengues helados. Servicio á domicilio.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).

Plato del día para hoy.—Ternera á la bretona.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *El Grumete*.

Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *Una vieja*.

Tercera sección, doble, á las once.—Estreno de la caricatura en tres cuadros, *La taxa de té*.—La zarzuela en un acto, *De Madrid á París*.

PRECIOS PARA LA 1.ª Y 2.ª SECCION.—Palcos sin entrada, 2'00 pesetas.—Sillas con entrada, 0'75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.—Entrada de palco, 0'75.—Entrada de grada, 0'20.

PRECIOS PARA LA 3.ª SECCION DOBLE.—Palcos sin entrada, 5'00 pesetas.—Sillas con entrada, 1'25.—Anfiteatro con idem, 0'50 céntimos.—Entrada de palco, 1'25 pesetas.—Entrada de grada, 0'30 céntimos.

Cinematógrafo LA ROSA

Situado en el paseo de la Victoria.

Todos los días secciones cinematográficas. Tomando parte en todas las secciones el célebre musical *Mr. Saldad*.

La primera á las nueve, la segunda á las diez y la tercera á las once. El sábado próximo debut del célebre transformista *Tovreski*.

Plaza de Toros

El domingo se jugará en esta Plaza una corrida de cuatro hermosas y bravas vacas, siendo estocadas por Rafael Sánchez, Conjo viejo, José Rodríguez, California, Fernando de Guzmán el Bueno, El Paño, y Alfredo de González, Vivarito. Las puertas de la plaza se abrirán á las cuatro y la función empezará á las cinco. Precios.—Entrada general de sombra 60 céntimos.—Idem de sol, 30 céntimos.

Per Telegrafo

Regreso de los Reyes Madrid 23, 9 m. A las cinco de la mañana fondó en

el puerto de San Sebastián el yate «Giraldia».

Sus Majestades desembarcaron á las nueve, siendo recibidos por la Familia Real y el Gobierno.

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina se besaron efusivamente.

Los sucesos de Bilbao

Madrid 23, 12 m. Comencian de Bilbao que los patronos continúan en su actitud intransigente, porque consideran la huelga artificialmente é injustificada.

Han muerto dos heridos. Témpense nuevos sucesos desagradables.

Anoche se reunieron las juntas de obreros y tomaron acuerdos energicos.

Un patrono minero ha declarado que sus colegas no harán las concesiones solicitadas, añadiendo que, á causa de la crisis minera, nada les importa suspender los trabajos.

Han llegado nuevas fuerzas de artillería y caballería. Las autoridades se muestran muy pesimistas respecto á la solución del conflicto.

En Castro-Urdiales ha habido una colisión entre la guardia civil y los huelguistas, resultando dos muertos y seis heridos.

Los huelguistas levantaron la vía, haciendo retroceder un tren en el túnel de las Muñecas. Se han pedido nuevos refuerzos de tropas.

Espérase con ansiedad la llegada del general Zappino.

Manifestaciones de Dávila

Madrid 23, 3 t. Analizando el ministro de la Gobernación los sucesos de Bilbao, está en la creencia de que el conflicto se reduce á la huelga, puesto que el orden se halla asegurado.

Supone el ministro que todo se solucionará en breve. El señor Dávila reconoce que son razonadas las pretensiones de los obreros, y censura que provoquen desórdenes que, lejos de satisfacer los deseos de aquellos, comprometen la situación.

El ministro de Marina

Dicen de Bilbao que ha marchado á San Sebastián el ministro de Marina.

La huelga de Bilbao

Madrid 23, 7'30 n. La tendencia de los obreros es extender la huelga á toda la zona fabril. El ministro de la Gobernación cree que lo lograrán.

Alaba la discreción de los obreros al exceptuar de la solidaridad á los pañaderos.

El señor Dávila ha atacado á los patronos de Bilbao y considera lícita la huelga mientras no se perturbe el orden, pues los obreros tienen sobrada razón y han hecho cuanto han podido por mantener la concordia.

Dice que es incalificable la actitud de los patronos. Concede transcendencia á la huelga y confía en que el orden se mantendrá y la solución llegará.

Dice que los patronos quizá pongan su intransigencia si los obreros persisten en obrar con prudencia.

Culpa de la huelga á los patronos por desoir las templadas y justas demandas de los obreros.

Cree que es doloroso emplear el estado de guerra, pero que precisaba para asegurar la paz pública.

Los elementos obreros de Barcelona permanecen indiferentes á la huelga. La huelga aumenta lentamente, persistiendo para los periódicos.

El ministro de Marina considera difícil la solución. La huelga ha originado á la población inmensos perjuicios.

Los patronos se resisten por crear que la población les apoye. En la mina «Mutegi» los huelguistas apedrearon á los trabajadores, resultando varios contusos.

Los mifiones disolvieron á los albo rotadores. Han llegado más tropas.

Se han hecho numerosas detenciones, entre ellas la de algunos significados ácratas.

Circula el rumor de que también se verificará el paro en los astilleros del Nervión.

De Arbolea piden refuerzos por existir en aquella población un depósito de dinamita y 3000 huelguistas alborotados.

En los muelles se trabaja. También funcionan los Altos hornos, en los cuales se ha pedido permiso para montar 100 guardas jurados.

Las noticias recibidas de Castro Urdiales participan que la huelga aumenta grandemente.

Madrid 23, 10'25 n. A última hora se confirma el paro en los astilleros del Nervión.

Mañana secundarán la huelga varias fábricas.

En Arbolea se detuvo á un significado socialista, pero la policía se vió obligada á libertarlo ante la actitud de los huelguistas.

Dicen de Basurto que en una carga que dió la guardia civil ha resultado herido un marinero del crucero «Rio de la Plata».

Ha sido clausurado el centro de tipógrafos.

De San Sebastián comunican que los periódicos adoptan precauciones ante el temor de que se declaren en huelga los tipógrafos de aquella capital para secundar á sus compañeros.

Los voluntarios catalanes

Los voluntarios catalanes de la guerra de Cuba han nombrado una comisión para que reclame sus alcances.

De San Sebastián

Telegrafan de San Sebastián que ha llegado á aquella capital el ministro de Instrucción pública.

El jefe del Gobierno y el ministro de Estado han conferenciado con el Rey.

El general Zappino informó á Su Majestad de la huelga de Bilbao.

Dicho general, en unión de una compañía de ingenieros, marcharán á Bilbao.

Se asegura que el jefe del Gobierno expuso á don Alfonso los planes del Gobierno.

El Rey le escuchó atentamente y se expresó en términos liberales.

El señor López Domínguez se halla satisfechísimo de la acogida.

Toros en Málaga

Málaga 23, 8 n. El ganado de Guerra ha resultado bueno. Murieron cuatro caballos. Barrionuevo colosal.

Dió muerte á sus tres toros de tres magníficas estocadas, siéndole concedida la oreja del quinto.

En banderillas fué ovacionado Gómez, bien en todo.—Juan.

Toros en Madrid

Madrid 23, 8'45 n. Toros de Veragua mansos. Caballos arrastrados diez. «Manolete» bien y superior. En quiétes fué muy aplaudido.

«Serranito» valiente. «Moreno» regular.

La insurrección en Cuba

Madrid 23, 8'30 n. Un cablegrama de la Habana comunica que empeora la insurrección. Los rebeldes reciben refuerzos.

Anoche fué atacado un tren militar que salió de la Habana. Créese que Quintín Banderas se ha escapado.

Los terremotos en América

Según noticias de Valparaíso pasan de 2.000 los muertos á causa de los terremotos.

La mayoría son personas acomodadas. El ministro de Chile en España ha perdido en la catástrofe 40 millones.

Casi todos los ricos han quedado arruinados. En una casa han sido halados 50 cadáveres de niños.

La Dirección de Obras públicas ha dado 100.000 piastras para construir abrigos á los emigrantes.

De la mayoría de las provincias llegan viveres y dinero. Varios comercios han sido abiertos, habiendo reanudado el negocio.

Los servicios de Aduanas y Correos se reanudarán mañana. En los cementerios se hallan los féretros amontonados.

El Gobierno ha hecho un donativo de cuatro millones.

Los sucesos de Bilbao

Madrid 23, 2 m. En el ministerio de la Gobernación nos manifiestan que en Bilbao sigue reinando tranquilidad. Pablo Iglesias cree que los huelguistas seguirán hasta conseguir algunas concesiones. Han llegado á Bilbao una compañía de ingenieros y fuerzas de caballería. Madrid 24, 3 m. Las sociedades obreras federales se han reunido para protestar de la conducta de las autoridades de Bilbao, las cuales emplean procedimientos reaccionarios. El domingo celebrarán un mitin. Imp. del DIARIO DE CORDOBA

